

Cultura

ADIÓS, MAURA OREJUELA DE CALDAS

La gastronomía colombiana está de luto por el fallecimiento de Maura Orejuela de Caldas, quien fue embajadora del Pacífico y rescató las raíces africanas e indígenas a través de sus recetas.

‘La tragedia es el hilo que cose la comedia que yo hago’

El humorista Nacho Redondo se presentará en Bogotá con su ‘show’ ‘Traumas’, en que las risas y una charla sincera ofrecerán una alternativa divertida para hablar sobre algunos conflictos.

ANDRÉS HOYOS VARGAS · EL TIEMPO IMPRESO

Nacho Redondo reconoce que no tuvo una infancia fácil. La ausencia paterna y tensiones en su hogar pudieron configurar el escenario perfecto para una tragedia. Sin embargo, descubrió que el dolor y la soledad se tenían que encarar con una risa, con otra actitud.

“Sí, vamos a sufrir por las tragedias. Pero mi escudo en contra de la humanidad es reírme, para luego proyectarlo más allá”, dice este comediante que se presentará el miércoles, a las 9 p. m., con un show de stand up llamado *Traumas*, en el Teatro Astor Plaza de Bogotá, y cuyas boletas se consiguen en passline.com.

“Definitivamente la tragedia es el hilo que cose todo lo que yo hago de comedia”, recalca Redondo, pero su propuesta no implica un viaje tenso o difícil para el espectador; al contrario, ofrece un escenario seguro de interacción y revelación de esos demonios psicológicos que a veces quieren quedarse en la mente.

El momento en que este comediante comprendió que la dinámica para crear su trabajo y lidiar con todo lo que la vida impone podría relacionarse con una

“

“Los traumas no definen

a nadie y hay quienes son capaces de superarlos. Me gusta creer que la vida continúa, que se puede tener una gran vida”.

Nacho Redondo
COMEDIANTE

frase que él mismo recalca: “Yo soy el amigo que les hace terapia a sus amigos”. Y creció en un ambiente en el que se bromeaba con temas psicológicos (cabe decir que su padrastró es neurólogo).

“Entonces, me cuestioné: ¿cómo capitalizo esto en un show? Y de esta forma ha salido la rutina que voy a presentar el miércoles, que define muy bien quién soy. Es un espacio en el que se identifican tragedias en el público, sin invadir o matonear, se comparten y todos nosotros reímos de las peores situa-

ciones que puede vivir una persona”, explica Redondo, quien para esta propuesta contó con asesoría profesional para dar paso a algo más que la risa: la empatía y una interacción en la que se abren las personas y dan confianza a quien está arriba del escenario.

Una gran reacción

Nacho Redondo cuenta sus historias también y tiene el repentismo para reaccionar a la retroalimentación que recibe del público.

Tras “muchas horas de vuelo” ha sido capaz de dialogar, dar un giro a la conversación que tiene con sus espectadores o responder con preguntas graciosas frente a cada situación que escucha en su show.

“No somos tan diferentes, los problemas son similares, salvo algunos casos específicos con dos o tres capas de complejidad. Generalmente, cuando escucho un problema, es algo que he escuchado antes y puedo predecir a dónde va”, recalca. Y no puede esconder una sonrisa mientras confiesa algo que también podría ser predecible: “Soy un psicólogo frustrado... por supuesto”.

“No descarto en un futuro meterle unas horas de estudio por conocimiento,



Ignacio (Nacho) Redondo, comediante venezolano reconocido por su humor negro y por conformar el podcast ‘Escuela de Nada’. FOTO: ARCHIVO PERSONAL

por cultura, porque me gusta entender a las personas”, agrega.

Nacho está listo para presentarse en un país que está conectado con los traumas, con la hermandad y, por qué no decirlo: con los conflictos. “En general, el latinoamericano pasa por varios traumas, pero somos una mezcla hermosa de muchas vainas y todavía buscamos quiénes somos. Estoy emocionado por presentarme en Colombia, porque quiero sorprenderme con lo que me voy a encontrar”, reve-

la. Aunque agrega que en su experiencia nunca ha dejado de sorprenderle la maldad que existe entre las personas.

“Aun así, con todo el orgullo del mundo y modestia aparte, se siente increíble que haya una cantidad de gente que se acerca y me dice al final del show que nunca había hablado de eso en su vida y que se quitó un peso de encima. En ese momento uno se da cuenta de que está haciendo algo bueno para alguien, siendo útil, y es lo mejor porque te da

un propósito”, confiesa el comediante.

Aunque ama hacer reír con todo eso, también ha necesitado hacer un poco de catarsis para mantener el equilibrio, hacer terapia y entender algo muy poderoso.

“Los traumas no definen a nadie y hay quienes son capaces de superarlos. Me gusta creer que la vida continúa, que se puede tener una gran vida. Yo siempre digo que este es un show en que estamos a pesar de... Y estamos para reírnos, reírnos mucho”, finaliza.



ÓMAR RINCÓN
Crítico de televisión
orincon61@hotmail.com

EL OTRO LADO

El milagro de ‘La vorágine’

Si de algo adolece la televisión pública es de tener ficciones hechas en Colombia. El Mistic financia ficciones, pero no existe una franja entre canales donde se exhiban. Pero se hizo el milagro y este lunes 7 de julio por fin pasará eso, a las 9:30 de la noche en simultáneo, Canal Capital, Telecafé, Telepacífico, Canal Trece, Canal TRO, Teleantioquia, Telecaribe y Teleislas estrenan *La vorágine*.

¡Qué bien! ¡Así se debe hacer! Este es un milagro de los 100 años de esta gran obra que nos cuenta como nación desde nuestro alucinante mundo selvático para recordarnos que selva somos.

Vale la pena porque es una historia salvaje, cruda, ruda y contundente. La del poeta Arturo Cova (Juan Pablo Urrego) y Alicia (Viviana Serna), amantes que huyeron de la gran ciudad a la selva para vivir una travesía alucinada en búsqueda de la libertad y se los traga la selva. Vale la pena verla por su actualidad. El director

dice: “*La vorágine* sigue teniendo una vigencia impresionante, por lo que sucede hoy con los cultivos ilícitos y con la minería ilegal. Es una historia muy dolorosa, pero que está absolutamente vigente en Colombia en el siglo XXI”. Vale la pena verla por el director: Luis Alberto Restrepo es un narrador poderoso y amoroso de la colombianidad, la quiere contar en su belleza ambiente, en sus éticas del desparpajo y la barbarie. En toda su obra siempre nos lleva a amar este país y preguntarnos por qué somos tan desalmados con él, sus gentes, sus paisajes, su belleza.

Vale la pena verla por sus paisajes, Casanare y Guaviare, allí donde ahora vamos de turismo para admirarnos de nuestra belleza. San José del Guaviare y sus ríos Guayabero, Ariari y Guaviare. ¡Qué fuerza descomunal! Vale la pena verla por la calidad de producción. Cuidada en las locaciones, la fotografía, el arte, el maquillaje y la música. Tan bonita quedó que la plata-

forma HBO Max ya adquirió los derechos para emitirla.

Vale la pena verla por los actores, muchos poco vistos. Actuaciones verdaderas, ya que les tocó vivir en carne propia lo que es el calor, los zancudos, la belleza y la monstruosidad de la selva.

Vale la pena verla porque, por fin, los canales regionales se juntan y crean una franja regional de ficción. Ojalá la continúe con otras de las obras que ya se han producido y buscan pantalla para encontrar sus televidentes.

El otro milagro de *La vorágine* es que nos ha vuelto a llevar la mirada hacia esos territorios del olvido, esas lejanías donde solo vivían salvajes y guerrilleros y paracos, y que ahora admiramos por su belleza y sabiduría.

“Antes que me hubiera apasionado por mujer alguna, jugué mi corazón al azar y me lo ganó la Violencia”. Así comienza esta historia. Si la ve, tal vez le den ganas de leerla, es una obra que todos los colombianos debemos saber.



AVISO DE CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS DE GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P. FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Actuando en calidad de representante legal de los tenedores de los bonos ordinarios emitidos en el mercado principal por GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P. (el “Emisor”) para la emisión que se detalla a continuación, convoca a la asamblea general de tenedores de bonos (la “Asamblea de Tenedores”) que se llevará a cabo el próximo 18 de julio a las 10:30 a.m. de forma presencial, a través de la plataforma del Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S.A. para desarrollar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- Verificación del quórum.
- Lectura y aprobación del Orden del día.
- Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
- Presentación del informe preparado por Gases del Caribe S.A. E.S.P.
- Informe del concepto del Representante Legal de Tenedores de Bonos de la emisión 2024.
- Lectura del concepto emitido por la calificadora de riesgo, Fitch Ratings Colombia.
- Votación y decisión de los tenedores de bonos frente a las modificaciones del objeto social de los Estatutos Sociales.
- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Entidad que realiza la convocatoria: FIDUCIARIA CENTRAL S.A. en su calidad de representante legal de los tenedores de bonos de la Emisión de 2024.

Emisor: GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.

Características de la Emisión de 2024:

Subserie	A5	A15	A25
ISBN	COE6SCB00019	COE6SCB00027	COE6SCB00035
Fecha Emisión	29/10/24	29/10/24	29/10/24
Plazo	5 años	15 años	25 años
Fecha de Vencimiento	29/10/29	29/10/39	29/10/49
Indexación	IPC	IPC	IPC
Rendimiento	6,15% E.A.	6,60 E.A.	6,60 E.A.
Monto Adjudicado (millones)	\$ 140.590	\$ 55.030	\$ 330.600

Fuente: Aviso de Oferta de Bonos Ordinarios octubre de 2024 Gases del Caribe S.A. E.S.P.

CONDICIONES GENERALES PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS

Quórum deliberatorio y mayorías decisorias: de conformidad con lo establecido en los artículos 6.4.1.1.22 y 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010, la Asamblea de Tenedores podrá deliberar y decidir válidamente con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los tenedores presentes y el 80% del empréstito insoluto, tomando el valor total de las Emisiones realizadas por el Emisor presentes en la reunión.

Obligatoriedad de las decisiones de la Asamblea de Tenedores: las decisiones adoptadas por la Asamblea de Tenedores con sujeción a la Ley serán obligatorias aun para los tenedores ausentes o disidentes.

Acreditación de la calidad de tenedor: considerando que la totalidad de los bonos ordinarios emitidos por GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P. fueron emitidos en forma desmaterializada, DECEVAL S.A. expedirá un Certificado Global para el ejercicio de derechos sociales, el cual acreditará la titularidad de los bonos. Los tenedores de bonos que deseen participar en la reunión deberán acreditar su titularidad enviando al correo electrónico atencioninversionistas@gascaribe.com, antes de las 03:00 p.m. del día 17 de julio de 2025, los documentos que se encuentran detallados en el instructivo que podrán encontrar en el siguiente link: https://www.gascaribe.com/inversionistas/atencion_a_inversionistas. Para información adicional o apoyo con la acreditación podrán comunicarse con la Línea de Atención +57 (605) 330 60000 Ext. 3000.

Los tenedores de bonos que sean acreditados para participar en la reunión antes de la hora y fecha indicada recibirán una ruta de acceso a una videoconferencia a través de la plataforma del Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S.A. <https://asambleabonosgascaribe.azurewebsites.net>

Informe del Emisor y del representante legal de los tenedores de bonos: Desde la fecha de publicación de este aviso en el diario de amplia circulación “El tiempo” y hasta la celebración de la Asamblea de Tenedores, se encuentra a disposición en el sitio web del Emisor www.gascaribe.com y en las oficinas ubicadas en la Cra. 59 No. 59-166 de la ciudad de Barranquilla; en la página web de FIDUCIARIA CENTRAL S.A. (<https://www.fiducialcentral.com>), en calidad de representante legal de tenedores de bonos de la emisión del año 2024, o en sus oficinas ubicadas en la Av. El dorado No. 69 A – 51 Torre B- Piso 3, en la oficina principal de DECEVAL S.A. (Carrera 7 #71-21, torre B), en la Boka de Valores de Colombia (Carrera 7 #71-21, Torre 8, Piso 12) y en la Superintendencia Financiera de Colombia (Calle 7a No. 4-49), ubicadas en la ciudad de Bogotá, el informe del emisor sobre la modificación a los estatutos Sociales, el concepto del representante legal de tenedores de bonos sobre modificación a los Estatutos Sociales, el cual ilustra los asuntos que se informarán a los tenedores de los bonos y los efectos de los mismos sobre sus intereses, así como un modelo de poder, para los casos en los que los tenedores requieran hacerse representar por un apoderado.

DIANA ALEJANDRA PORRAS LUNA

C.C. 52.259.607 de Bogotá

Representante Legal

FIDUCIARIA CENTRAL S.A. Actuando en calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos de la Emisión 2024 de GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.